

9-22
230


Real Orm. de 17 de Oct. de 1787

Isla de Ferno

Ordenes N. expedid. direct. al Gov. Chiacon, y
recomunicad. ala Intend. de Caracas re.
los asuntos economicos de ag. meba Colonica.



Se acompaña a V. S. copia de la Instrucción que se
ha comunicado al Gobernador de Trinidad para
el reconocimiento de la Isla, y otras tres R. ornes
dirigidas al mismo Jefe sobre asuntos de R. ^{da} Haza,
entre tanto que se reunen, y remiten a V. S. seg.
ha pedido las de todas las demas que se han expe-
dido a aquel, sobre el propio ramo. Dios que
a V. S. m. a. S. Lorenzo 17. de octubre de
1787.


D.
Sucesor en el
pral.

Salvo
E

Dr
S. Intendente de Caracas.





